

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS



45 ANOS
1979 -2024

El Presidente de Construcciones El Cóndor S.A., en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 31 de los estatutos sociales, se permite convocar a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Construcciones El Cóndor S.A. que tendrá lugar, bajo la modalidad presencial, el **viernes 22 de marzo de 2024, a las 8:00 a.m.** en el Salón Gran Unión 2 y 3 del Club Unión, ubicado en la Carrera 43 A N° 1-50, local 346, de la ciudad de Medellín.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación de la comisión para aprobar el acta de la reunión.
4. Lectura del informe de Gestión y Sostenibilidad del Presidente y la Junta Directiva de la sociedad.
5. Presentación de los estados financieros separados y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2023.
6. Lectura del dictamen del Revisor Fiscal.
7. Aprobación del Informe de Gestión y Sostenibilidad, del dictamen del Revisor Fiscal y los Estados Financieros separados y consolidados a diciembre 31 de 2023.
8. Presentación y aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.
9. Elección y nombramiento del miembro de Junta Directiva para ocupar el puesto vacante.
10. Elección y nombramiento Revisor Fiscal periodo 2024-2026.
11. Propuesta fijación honorarios Revisor Fiscal.
12. Presentación y aprobación de la reforma parcial de los estatutos sociales artículos 43 (parágrafo segundo), 45 (numeral 44), y 48..
13. Autorizaciones.
14. Aprobación del Acta.

A partir del 29 de febrero de 2024 estarán a disposición de los accionistas los documentos que ordena la ley, en las oficinas donde funciona la administración de la sociedad. Con el fin de garantizar el adecuado acceso a la información, las consultas serán programadas previa solicitud de cita a través del correo electrónico: accionistas@elcondor.com.

El orden del día, los Estados Financieros, el Informe de Gestión, el Informe del Revisor Fiscal, la propuesta de la reforma estatutaria parcial y el Proyecto de Distribución de Utilidades, estarán disponibles en la página Web de Construcciones El Cóndor S.A., www.elcondor.com, a partir de la misma fecha.

Los accionistas que no pudieren asistir podrán otorgar poderes por escrito para efectos de la representación, los cuales deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 184 y 185 del Código de Comercio y en el artículo 23 de la Ley 222 de 1995, en ningún caso podrán actuar como apoderados los administradores o empleados de la Sociedad. Los modelos de poderes podrán ser consultados en la página Web de la sociedad.

La reunión será transmitida en vivo a través de la página web: <https://xegmenta.co/el-condor/asamblea-2024>. El día de la Asamblea se atenderá el registro de los accionistas a partir de las 7:00 a.m. Se solicita a los accionistas su especial puntualidad.

LUIS ALFREDO TURIZO ORTIZ
Presidente

Medellín, 20 de febrero de 2024